



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	CARDENAS ALVARADO NICANOR (ex-titular)
Título Habilitante:	16-IQU/C-J-153-04
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	LORETO / MAYNAS / NAPO
Plan de Manejo Forestal:	POA 5
Res. de Aprobación del Plan:	007-2011-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan:	07/01/2011
Zafra:	2009-2010
Volumen del Plan(m3):	3344.49
Consultor/Regente que suscribió el plan:	VELA GONZA CARLO NINO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 12/06/2012, Término: 16/06/2012

Nro Res. Inicio PAU: 071-2013-OSINFOR-DSCFFS

Nro Res. Término PAU: 445-2013-OSINFOR-DSCFFS

Se resuelve: Sanción

Multas Determinadas: 5.38U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cedrelinga catenaeformis / Tornillo		400.891	400.014	102.259	25,6%	25,5%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

2	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna		215.312	215.31	57.079	26,5%	26,5%
3	<i>Iryanthera grandis</i> Cumala colorada		645.333	645.222	139.315	21,6%	21,6%
4	<i>Virola calophylla</i> Cumala blanca		279.944	278.468	69.357	24,9%	24,8%
5	<i>Virola sebifera</i> Cumala Caupuri		546.16	546.128	76.269	14%	14%

Fuente: Resolución N° 445-2013-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 14:00:42

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

